CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Secretaria. Chaparral, 24 de septiembre de 2020. Se deja constancia que el día miércoles 24 de septiembre de los corrientes se recibió el presente proceso el cual estaba surtiendo el recurso de apelación en el Honorable Tribunal Superior de Ibagué – Sala Laboral.

ALVARO ORLANDO DUMEZ ARIAS

Secretario.

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Chaparral, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref. ORDINARIO LABORAL
Demandante: DIEGO MENDEZ GIL
Demandado: RAMIRO GIL LAISECA
Rad. 2018-00081-00

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Ibagué –Sala Laboral, en proveído del veintiséis (26) de junio de dos mil diecinueve (2019).

Notifíquese.

El Juez,

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol. 25-Sep-2020
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 69.
Feriado.
Secretaria